



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-010-19
PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y NUTRICIÓN
PARENTERAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO, HOSPITAL GENERAL DE TECOMÁN,
HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL E INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 30 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien mediante oficio DA/1384/2019, de fecha 30 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto, dando la bienvenida a todos los asistentes.

PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. no cumple con el punto 3.19 Formato de Aclaración de dudas (ANEXO 14), así como el punto 3.20 Modelo de Contrato (ANEXO 15) de las bases.

ZPOPMED S.A. DE C.V. no cumple con el punto 3.3.2 Forma de Acreditación de las Personas Morales, (no presenta documentos originales para su cotejo del acta constitutiva así como del poder notarial de quien firma las propuestas).

En la Nota 1 de las bases que a la letra dice: Los documentos señalados como requisitos en el punto 3 son obligatorios, excepto los puntos 3.1, 3.10, 3.16 y 3.17 que son opcionales. En caso de no presentar alguno será desechada su propuesta. Todos los Anexos deberán presentarse en formato adjunto. La falta de alguno de estos documentos será motivo de **DESECHAMIENTO**.

El servidor público que preside el acto procedió a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento licitatorio, con fundamento en el artículo 41 numeral 1, fracción II, 42 numeral 1 de la Ley y el Artículo 46, de su reglamento; en virtud de que en el punto 3 de las bases **REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.**



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-010-19
PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y NUTRICIÓN
PARENTERAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO, HOSPITAL GENERAL DE TECOMÁN,
HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL E INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las 12:11 horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Nuñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
Mtra. Judith Estefanía Torres García Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO

Nombre	Firma
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.	Christian Roberto Jaime Medina crjaime@pisa.com.mx	